

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### TOMELLOSO

##### ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo, para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Oficial, del cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, y en cumplimiento de la Sentencia firme 229/2018 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N. 1 de Ciudad Real, esta Alcaldía ha dictado las siguientes Resoluciones:

1ª.- Anular la Resolución de Alcaldía 2018/1246 de fecha 1 de marzo de 2018, y se repita la cuarta prueba de aptitud psicotécnica, del proceso de promoción interna de cuatro plazas de Oficial, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, exclusivamente para la demandante Dª. Mª. José Patón Huertas, en la forma especificada en el fundamento de derecho segundo de la sentencia 229/2018.

2ª.- Convocar de nuevo al Tribunal Calificador del proceso selectivo, para el día 14 de Octubre de 2020, a las 10:00 horas, en este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 de esta localidad, con la modificación que se expresa a continuación, para repetir la cuarta prueba de aptitud psicotécnica exclusivamente a la demandante Dª. Mª. José Patón Huertas, en la forma especificada en el fundamento de derecho segundo de la Sentencia 229/2018, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.1 de Ciudad Real:

- Dejar sin efecto la designación del Vocal titular del Tribunal Calificador, D. José Luis Villanueva Villanueva, nombrado por la Alcaldía como funcionario de carrera propuesto por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por desempeñar en este momento cargo político, ocupando su lugar, D. Antonio Sánchez Sáez, y designar por esta Alcaldía como Vocal suplente a D. Juan José Jiménez Piqueras.

- Dejar sin efecto la designación del Vocal titular del Tribunal Calificador, D. José Antonio Alcázar Aguilera, nombrado por la Alcaldía como Jefe del Cuerpo de Policía Local, al haber causado baja en este Ayuntamiento y designar en su lugar a D. Alberto Espuña González.

- Dejar sin efecto la designación del Vocal titular del Tribunal Calificador, D. José Manuel Alberca Millán, nombrado por la Alcaldía como Funcionario de Carrera, al haber causado baja en este Ayuntamiento, ocupando su lugar D. José Carretón Moya, y designar de Vocal suplente a D. José Mª. Rojas Núñez.

3ª.- Citar a la aspirante Dª. Mª. José Patón Huertas, a la realización de la cuarta prueba de aptitud psicotécnica, de la oposición en la fecha, hora y lugar indicado en el resultando 2º. de esta Resolución, debiendo acudir provista del D.N.I.

4ª.- Comunicar que tanto los miembros del Tribunal Calificador como la aspirante, deberán observar en todo momento las medidas de higiene y/o prevención ante la situación de crisis sanitaria.

5ª.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

6ª.- Comunicar la presente Resolución al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N. 1 de Ciudad Real.

Tomelloso, 30 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa.

#### Anuncio número 2628

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.